

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11387 *Resolución de 28 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Cercedilla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 125, de 27 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial servicio de aguas de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Peón servicio de aguas de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cercedilla, 28 de mayo de 2025.—El Alcalde, David José Martín Molpeceres.